

ORIGINAL

ser. 1244291/18



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

TITULAR.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN 12050410200502230620
OFICIO NÚMERO: 5075

ASUNTO: SE AUTORIZA DEVOLUCION.

TAXCO DE ALARCON, GUERRERO, (3) TRES DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

C. ENCARGADO DE LA GRUAS
"SUPER ASISTENCIA DE GUERRERO S.A. DE C.V."
CARRETERA TAXCO-ZACAPALCO KM 15+200 ACAMIXTLA,
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.
P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DICTADO CON ESTA FECHA DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CITADA AL RUBRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, 246 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HE ACORDADO LA DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO DE LA MARCA KIA, TIPO SPORTAGE, MODELO 2018, COLOR SNOW WHITE PEARL, CON NÚMERO DE MOTOR G4KJHH058134 ORIGINAL, NÚMERO DE SERIE KNDPR3NC6J7348998 ORIGINAL, KNDPN3NA5J7368721 ALTERADO, SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN, AL C. JOSE JHONATAN NAVARRETE DONJUAN, POR HABER ACREDITADO LA PROPIEDAD DE LA UNIDAD AUTOMOTRIZ ANTES DESCRITA, QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL CORRALON DE GRUAS "SUPER ASISTENCIA DE GUERRERO, S.A. DE C.V.", EL CUAL FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO, DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.



ATENTAMENTE

EL AGENTE JEFAR DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALARCON.

ABRAHAM GUERRERO URIBE.

MINISTERIO PÚBLICO